



PROVINCIA DE BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

SECRETARÍA



D. Ramón INFANTE CARRETERO, Secretario General del Ayuntamiento de esta Villa de Montijo.

CERTIFICO: A instancias del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa D. Manuel GOMEZ RODRÍGUEZ con D.N.I. n° 09185775-N, y a los efectos de proceder a la tramitación notarial y registral de la segregación y obra nueva del futuro CENTRO DE DÍA Y DEL ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN, ambos situados en el que fue Antiguo Cuartel de la Guardia Civil, en la Avd. o Carretera de la Estación de Montijo, resulta que obran en esta Secretaría de mi cargo los siguientes extremos:

Datos comunes a ambos inmuebles:

1.- Datos Registrales: el solar donde se hallan ubicados ambos inmuebles hay que segregarlo de uno de los epígrafes registrales en que se encuentra inscrita la finca municipal Ejido de las Eras, concretamente de la inmatriculada al Tomo 484, Libro 50, Folio 106, Finca Registral 2.939, Inscripción 5ª. (se adjunta copia de una certificación antigua)

2.- Datos Catastrales: ambos inmuebles están catastrados en Carretera de la Estación n° 4, en la REFERENCIA CATASTRAL 7698404QD0079N0001FR. (Se adjunta una copia).

3.- Se adjuntan al presente Proyectos tanto del Centro de Día como del Espacio de Creación Joven, así como Planos con coordenadas georreferenciadas confeccionado por la ITOP Dª Mercedes Serrano Rodríguez, de la Excma Diputación Provincial.

Datos individualizados:

ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN: PARA REALIZAR LA ESCRITURA DE OBRA NUEVA.



Se dispone de un Proyecto Técnico de Ejecución de fecha Octubre de 2.002 del Arquitecto D. Francisco Javier PÉREZ BAHAMONDE (que le fue encargado por la Consejería de Cultura) con un total de Presupuesto General de 124.901,40 €. El citado Proyecto Técnico obtuvo licencia de Obras concedida por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria por la misma celebrada el día diez de Diciembre de dos mil dos, siendo ejecutadas dichas obras por Construcciones Jarogón S.L., con domicilio en Plaza de Los Alféreces, 2 de Badajoz..

Las obras de construcción fueron finalizadas en fecha 24 de Noviembre de 2.003.

FUTURO CENTRO DE DÍA: Se dispone de un Proyecto Técnico de Ejecución de fecha Junio de 2.010 del Arquitecto D. Antonio CABEZAS GÓMEZ (que le fue encargado por el Ayuntamiento) con un total de Presupuesto General de 850.000,00 €. El citado Proyecto Técnico fue aprobado por Decreto de la Alcaldía en fecha 3 de Septiembre de 2.010, siendo ejecutadas dichas obras por la mercantil UYADLA S.A, con domicilio en c/Campo de la Iglesia de Montijo de Badajoz (empresa disuelta por auto de fecha 1 de Septiembre de 2.014 dictado por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Badajoz, en Declaración Concurso 43/13).

Las obras de construcción fueron finalizadas en fecha 21 de Marzo de 2.012.

(Ver Informe de la Arquitecto Técnico Municipal D^a Raquel Alonso Guerra de 28 de Enero de 2.017, al que va unido el Certificado Final de Obras).

Y para que conste y surta sus efectos en la Notaría y el Registro de la Propiedad, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Montijo, a quince de Febrero de dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL ALCALDE,



D. Manuel GÓMEZ RÓDRIGUEZ

